

EXTRA
FOLIO
A. VILANOT



EGIZ

PUBLICACIÓN DE SACERDOTES VASCOS

Nº 5

Julio 1950

Año 1º

NO SOMOS FUNCIONARIOS, NI QUEREMOS SERLO!

Hace poco un caballero cristiano, -bien educado por cierto- me dijo al oír estas palabras: "No pueden tolerar ustedes, los sacerdotes, ser nombrados funcionarios del Estado. Sería traicionar su vocación". Al apartarme, cada cual en dirección de su casa, caí en un pensamiento grabado en el fondo de mi conciencia. Y para consolarme, me decía a mí mismo: No, no somos funcionarios, ni queremos serlo. Somos ministros de Cristo, y esta alta misión impone al sacerdote deberes que no pueden caer bajo la vigilancia o la dependencia de un gobierno.

Volvía a encontrarme con mi amigo al día siguiente, y rememoré nuestra conversación sobre el mismo tema del día anterior. Y al contentado aplaudir y como si me considerara un Padre, convenía que ustedes de quienes se trataba lo que de ustedes se dice de boca en boca. La frase de ayer no me hizo impresión; la de hoy sí. Me dije: "¡Qué cosas -decía- se van a encontrar con ser funcionarios del Estado!". Precisamente la misión me dolía, pero, por el momento... creí deber el recordar en el momento de irme".

De esto que más de uno de nosotros -feligresos o dignos o dependientes del Estado en medio al ministerio- dice. Claro, me doy ahora cuenta de cómo discurre el pueblo. "El sacerdote -dice él- cobra de las arcas del Estado; los nombramientos de los obispos, de los capitanes, y aún de los párrocos, pueden legalmente ser influenciados por el Estado; a las autoridades civiles y eclesásticas las vemos en densa fila juntas en actos públicos. Basta poner oídos al espectador público y escucharemos el descontento popular, la crítica amarga contra la inmoralidad administrativa, contra los escandalosos abusos del "mercado negro" con profundas raíces en las más altas esferas gubernamentales; contra los innumerables crímenes cometidos estos últimos años contra vidas, propiedades y bien común de perdidos inocentes, por partes responsables de la marcha del Estado, que los constantes contra las medidas de represión, la carencia de la vida y alivio de la justicia aun en los mismos tribunales... Todo esto, y algo más, dice el pueblo, pero la cáte-

dra sagrada, los Evangelios auténticos, las Cartas Pastorales, se abstienen de acudir siquiera a estas locuras sociales, cuya responsabilidad radica principalmente en el régimen político del país. Por qué será así? ¿Es que los eclesiásticos se contentan con ser malos funcionarios del Estado omnipotente? He aquí la grave sospecha popular. Y solo con hechos, con la conducta pública y privada, podremos disipar ese estado de ánimo. Mucha agua ha corrido río abajo estos años, y no siempre fue cristalina; pura. Mucho, mucho lodo entró en ocasiones. Serro' le inautenticidad, de flaqueza ante el poderío, de egoísmo de clase, de falta de espíritu de sacrificio. Todo eso tiene que ser corregido, y a tiempo.

No basta que "Miguel" se haga cargo de estos comentarios, que viven en la conciencia de los pastores. Nuestra plataforma en la catedral sagrada, el reconocimiento, el respeto personal, y a veces, la censura misma de la autoridad civil, ante la cual nosotros defendemos y protegemos más de uno injustamente perseguido.

La soberanía prota nuestra independencia y nuestra libertad ministerial con hechos y ante el pueblo. Y hasta los gobernantes nos respetarán más, porque sabrán que el sacerdote obedece a Dios antes que a los hombres. Nuestra moral, la cristiana, es vieja, data desde el Génesis. El pueblo conoce los viejos mandamientos, porque nosotros se los enseñamos en sus niños, y, además, porque por instinto

lo humano los intuye, los busca y los respeta. Allí tenemos campo amplio para actuar. No perdamos el tiempo en casuísticas y leyuleyismos. Vayamos al grano, a lo fundamental: la Verdad, la Justicia, la Caridad, son nuestro programa diario. Seamos fieles al minuto. Y el pueblo verá en nosotros al sacerdote, al ministro de Dios, al protector del débil, al hombre justo, caritativo, al padre...

El Papa Benedicto XV rindió con palabras graves, y en numerosos documentos, que el Ministerio debía aprender la lengua nativa de sus catolizandos. Y en Carta al Cardenal Benigno, escribió refiriéndose al Canadá: "Queréis ser dedicados al sagrado ministerio deben poseer la paciencia y el espíritu de sanos idóneos" (el francés y el inglés, en aquel país). (Acta Apost. Sedis, vol. VIII, pag. 342).

SUMARIO

NO SOMOS FUNCIONARIOS, NI QUEREMOS SERLO	
SEPIC - La Redacción	1 -
EL MUNDO DE LA LINGÜÍSTICA	2 -
FUZFAF	2 -
IDEAS FAISAS ACUPCA DE LA TAZ	2 -
COMPARACIONES INSTINTIVAS - EL ERICOPADO, FRANCÉS Y EL ESPAÑOL ANTE LAS NECESIDADES OBRERAS - Juan de Arandí ..	3 -
SEGUIMOS PROTESTANDO - D. Nagurugi ..	6 -
EL 18 DE JULIO	6 -

DIAS DE LA PRENSA CATOLICA

P U X K A K

En el boletín oficial del Obispado de Victoria el Sr. Ricardo Cardinal publica una circular con motivo del Día de la Prensa Católica. En ella lee...

La epistola clandestina de "Egia" demuestra la falta de libertad de la prensa en nuestra diócesis, tanto que el papa califica como "atentado contra el derecho natural del hombre"...

Allí, dice Pío XII, donde no aparecen ninguna manifestación de la opinión pública, allí, sobre todo donde hubiera que registrar su real inexistencia...

Veámos aparte, evidentemente, el caso en que la opinión pública se calla en un mundo de donde aun la justa libertad está desterrada y donde solo la opinión de los periódicos en el poder...

¿Desno se activa las agencias y el desorden moral en que un tal estado de cosas afecta la conciencia de los periodistas? En verdad habíamos esperado que las experiencias...

Por su actitud frente a la opinión pública, la Iglesia se coloca como una barrera enfrente del totalitarismo, el cual, por su misma naturaleza, es necesariamente enemigo de la verdadera y libre opinión de los ciudadanos.

En efecto, en por su misma naturaleza por lo que rechaza este orden divino y la relativa autonomía que debe pertenecer a todos los dominios de la vida...

Desde el momento en que la pretendida opinión pública es ficticia, comienza de nuevo a ser necesario descubrir las verdaderas tendencias...

"Egia" hace votos para que el próximo día de la...

Pentecostes'ko Pasko-egunet izan zan Gasteiz'ko Eliz-barrutian "Pro Clero Indigno" zerbitzua biko-

En este día de Pentecostes, he aquí un comentario de los sacerdotes...

Siempre han entendido nuestros fieles la importancia capital del Clero Indigno para el establecimiento y vida de la Iglesia...

En esta misma línea de pensamiento, he aquí un comentario de los sacerdotes...

Dirutza ederre biltu omen zan. En dirutzaetan paporeko poretak adak...

Biderkoa euskaldun ameta. "Paretik orio guskaldunak bai bait-dokite"...

Izan ere argi dagoen eta dene, ez ate i karguak on guretzat...

La... duguak ez omen du ezarri bako bako bako- tzeren jarraitzeak gabe...

Jaungoikok nai dezala, biko-lurutan, "ango" m- xikiarik ezarritu dutesen...

Euskal-errietzako otzitas: "Aita gurea, zeritatu de- denei egin badi zure b- m dutesen..."

Izan... y izate du euskal-erriek orri bere eskatu beretzat...

Elibat, denotat, Gasteiz'Ortiz' euskaldunak izan go azen "estituten"...

IDEAS FALSAS ACERCA DE LA PAZ

"Hay hombres que buscan la paz, pero son ellos tímidos y pusilánimes; la paz, dicen, se obtiene cediendo. Basta con no resistir..."

"La paz fuerte, la paz impuesta. La paz... basta imponerla por medios energéticos, e inmediatamente se obtiene. La paz del orden exterior; si alguien no la quiere, se la imponemos..."

Prensa Católica, puedan los periodistas católicos decir la verdad, toda la verdad y solo la verdad...



se pone en jueza principios morales claros, capaces de dar luz suficiente para resolver los problemas. El gran principio, sobre el que vuelven insistentemente los obispos, es el ya indicado del salario vital, para conseguir el cual es preciso incluso renunciar a toda ganancia por parte de la empresa. Como en punto de máxima trascendencia en las intervenciones episcopales, es preciso hacer hincapié en ello.

El salario vital, o también mínimo vital, al jornal repertorio para que un obrero, trabajando normalmente y sin horas suplementarias, viva y haga vivir a su familia de un modo decoroso. Como llevo notado, constituye el núcleo esencial de las peticiones obreras en las huelgas de la primavera pasada. Y los obispos lo declaran de absoluta justicia. Sin duda, no constituye esta ninguna novedad en la doctrina social de la Iglesia. Los Pío XII y Pío XI proclamaron claramente su justicia en sus dos encíclicas sociales, lo que sale de lo corriente en que el episcopado lo focaliza cuando hay huelgas declaradas para alcanzarlo. Esto sí que merece registrarse en los anales de la Iglesia.

El gran obstáculo que impide su consecución, es el materialismo, materialismo que no es exclusivo de los comunistas, pues lo vemos practicado con ténor digno de mejor causa por muchos que hacen profesión de anti-comunismo. Por eso, lo primero que hacen los obispos es elevar el corazón al orden espiritual. Escribe el obispo de Clermont: "Lo que del representante de la Iglesia y del Evangelio se espera es la transposición a un plano superior de las contiendas dolorosas y a veces brutales. El estado moderno, con su materialismo, espanta al hombre cada vez más y en todos los ramos de la vida humana. Vivimos en clima de odio, de injurias, de violencia, de egoísmo personal y colectivo. Sólo el materialismo es causa de que al trabajador se niegue a la altura en que vivimos el salario vital. Sólo el materialismo explica quedados casos como lo que denuncia el obispo de Niza, que se considera merecedor urgente al dar el pan necesario al obrero que al decorar una fachada o el de aplicar unas dependencias".

Pasamos luego claro hasta donde llega el deber social de los que tienen en mano una empresa. Los obispos se fijan hasta donde viene que llegar el sacrificio; luego al extremo de renunciar a toda ganancia que sea necesario para dar el salario vital. "La empresa no está hecha para ganar dinero, sino para que vivan quienes en ella trabajan", escribe el obispo de Quimper en arcana, y el cardenal-archobispo de Lille añade: "La ganancia no puede buscarse legítimamente sino en segundo lugar y nunca con daño de la decorosa subsistencia de los trabajadores". El obispo auxiliar de Lyon, Mons. Ancel, cuyos escritos sociales se caracterizan por su absoluta franqueza, había escrito por su parte algo mejor antes de las huelgas últimas: "Los que emplean obreros (Estado o empresas privadas) están obligados a darles el salario vital. Si no, roban al obrero y están obligados a restituir... Este derecho se impone hasta tal punto que todo precepto legal que discrepe de su cumplimiento carece de valor en conciencia... No se debe resignarse pasivamente ante la injusticia. Un país en que los obreros no reciben el salario vital, vive en estado de pecado. El problema actual no es sólo problema entre empleadores y empleados. Es todo el país quien debe sentir su responsabilidad para restablecer la justicia."

La estructura misma de la economía en nuestros días, debida a la revolución industrial, facilita el que los miembros de la justicia social. Por eso algunos prelados no se contentan con enseñar lo que antecede, sino que llevan las ayudas renovadoras de su pastoreo pastoral hasta presionar los espíritus de estructura requeridos por una aplicación más plena de los principios cristianos. El obispo de Lincres afirma delocadamente la cuestión. Dice: "La Iglesia no tiene que hacer, le quierere el régimen capitalista; no es de su incumbencia. Pero puesto que régimen capitalista hay, tiene el deber y el deber de jugar su moralidad, de denunciar sus abusos, de recordar los principios que lo hagan más equitativo". Lo cual de pare-

ca bastante a la actitud de la Iglesia en sus principios respecto de la esclavitud. Esta es nada de trabajar directamente para que desaparezca como instituciones sociales, sino infundirle otro espíritu: más en armonía con la doctrina de Jesucristo. Vino nuevo que había de regar un día el odre viejo.

Pero en realidad un obispo puede desear, y aun aconsejar un régimen económico más conforme con los principios del Evangelio que el capitalismo vigente. Quien más lejos va por este camino, siguiendo por lo demás anteriores encíclicas pontificias, es el obispo de Bayona, cuyas son estas palabras: "Se trata de un verdadero enderezamiento, de la curación, la educación es clara: salir del sistema viciado del capitalismo, entrar en un régimen que ponga al hombre en su puesto, en una reconciliación y en una jerarquía nueva de lo económico y de lo social".

¿Qué será la nota distintiva del nuevo régimen económico? El propio obispo lo señala: "El conflicto de lo social y de lo económico no cesará, lo mismo no recuperará sus derechos, sino cuando los trabajadores dejen de ser meros asalariados para irrocarse en asociados, cuando el capital-dinero no sea el único que considere derechos, sino que, al lado y por encima del capital, el trabajo humano asegure al trabajador una participación real y estable en la obra común y en sus frutos".

No sabemos todavía qué concreción histórica tendrá el nuevo sistema de economía en perspectiva, si es propio de obispos diseñar su fisonomía completa. Pero nos dicen algo importante y es que se distinguirá de los hasta ahora conocidos en los anales de la humanidad por este carácter de asociado, y no de persona extraña tratada con desdén, que se hará al trabajador de todas las categorías. Característica que vendrá como lógico fructificación del Evangelio aplicado por la Iglesia.

La lectura de las instrucciones pastorales que estoy comentando despierta vivo interés y muestra hasta qué punto ha sabido el episcopado francés ir al pueblo y penetrarse de sus justos anhelos. Nada de anticomunismo alegre y colérico, nada de sentimientos ineficaces por negativos; sino algo de que haya cuando menos justicia. No siempre ha sido así. También en Francia hubo que sentir muchas batallas. Hace un siglo, viendo como el catolicismo social era combatido por las publicaciones católicas más representativas como "L'Am de la Religion", órgano de Mons. Lhuillier, obispo de Orleans, o "L'Univers" de Luis Veuillot, diario favorito del episcopado en general, escribió Lacourrière: "L'Am de la Religion" y "L'Univers" secan causa de que en la próxima revolución social caigan sobre las Iglesias y sobre los sacerdotes. No quiero que me alcance parte alguna en tan espantoso resultado". Capote, en efecto, sobre ellos, especialmente cuando la Commune. Pero si hoy viera, vería el gran dominio lo mucho que se ha progresado en el camino que tan ciertamente supo él prever.

Quisiera que en una reunión de obispos habida en España, uno de los concurrentes señalara con extrañeza el hecho de que en el país vecino, a pesar de lo frecuente que allí son las huelgas, no quemar iglesias ni matar sacerdotes, como es corriente en España desde hace más de un siglo. A lo que otro replicó que las quemarían a los matarían, pero que no lo decían, imaginándose el tono del prelado que hecho con estos pueden ocultarse en países de prensa libre la explotación y mas sencilla. Lo que el pueblo francés se ha convencido ya de que la Iglesia no es enemiga de sus justas aspiraciones, como un día creyera. Y actuaciones con lo que está comentando, así hoy es propósito para que las gentes vayan más lejos por la senda de las reconciliaciones pedidas por la verdad, y comprendan que la Iglesia, no sólo no es enemiga suya, sino que aspira mejor y condeñar sus desintereses, que ella para las horas de mayor prueba, no lo hallare en parte alguna.

Así en Francia, ¿y en España? Entre los que presun un poco de atención a estos temas no hay uno sólo que ignore que la situación del trabajador español es más

comparación con anglicanos. Tentado he estado de poner algunas estadísticas comparadas del coste de la vida y de los jornales, que lo prueban bien. Pero para que las estadísticas den idea clara de lo que pasa en un hogar humilde. Hay que distinguir en ellas muchos elementos de distinto precio, pues no todos los envoltorios en los mismos cifras con de igual necesidad; y para tanto análisis necesitaría más espacio que el que aquí tengo a mi disposición. Por eso me ha parecido método mejor y más rápido tomar un jornal medio y ver lo que con él se puede comprar en Francia y en España, en artículos de primera y más universal necesidad. Limitémeos, pues, a los dos artículos de más consumo entre los pobres, que son el pan y las patatas. Un kilo de pan y otro de patatas.

En Francia, un kilo de pan cuesta 25 francos y el kilo de patatas ahora, 30. El jornal efectivamente percibido (después los descuentos), es 52 francos por hora de trabajo. Es decir, que lo necesario para comprar un kilo de patatas y otro de pan, un jornalero francés lo gana en poco más de una hora.

En España, como jornal medio industrial efectivamente percibido, después igualmente los descuentos y en el tiempo que me he referido, podemos poner dos pesetas por hora. Más bien menos que más. El kilo de pan de racionamiento es barato; 3,49 pesetas. El kilo de patatas por el vegetal bre, 5 pesetas. Para ganar con qué comprar un kilo de pan y otro de patatas, hace falta, por tanto, más de tres horas y media. Como ve el lector, la diferencia entre un obrero francés y uno español, es enorme. Mejor dicho, sería así si pudiera comprar pan a precio de racionamiento en cantidad suficiente. Pero cuando amanecerá en España día tan venturoso la triste realidad desde hace mucho tiempo quiere que el jornal entero de un día apenas se baste para comprar el pan necesario en el extranjero.

Así hoy, antes de la guerra el obrero estaba también en Francia un poco mejor, pero con corta diferencia, los precios habían calculado ésta en un 10 por ciento. He sabido el obrero ha sufrido un descenso vertiginoso. Basta decir que antes de la guerra de Franco, el jornal diario era una peseta; pero el precio del pan se elevaba a 7 kilo y la patata aun menos, de manera que en vez de ganar lo que ahora es cuatro, a tanto ahora el campo de que ha sido víctima.

Veamos ahora como reaccionan los jefes de la Iglesia española. Desde luego, el vicario general comparado al de Francia, ninguno. La revista "Ecclesia" que para ocupar una sección titulada "Voz de nuestros prebostes" donde se fácl seguir su actuación, y no se ve más que eso. A mayor necesidad, mayor resignación.

Quiero, en lo que va del año corriente, que en el tiempo de necesidad, además del Cardenal arzobispo de Toledo a quien se refiere en el primer y de "Ecclesia" no le permito la voz para declarar justicia social; pero cuando en términos generales y sin depender a cosas concretas, aplicables a la realidad vivida del día. Así ninguno se dirige al pueblo. Aun sabiendo que nadie puede hacer nada sin contar con él. Que es como decir que nadie hace nada de su actividad en el mundo para poner el remedio en la raíz del mal.

El nuevo arzobispo de Tarragona, en su primera pastoral (del 8 de abril), se detiene especialmente en el proletario obrero y consigna el hecho de que los obreros no quieren saber nada de religión, desprecian al sacerdote, odian al patrono, desconocen la doctrina social de la Iglesia y no valoran, aunque

los aprovechan, los beneficios que la legislación social inspirada en sus principios les proporciona. Pero no indica la verdadera causa del mal y mucho menos pone la mano donde es necesario para curarlo.

El obispo de Solsona (del 4 de marzo) nota el pesimismo general que actualmente aqueja al clero; la mayor parte de los sacerdotes son pesimistas con respecto al momento actual y a la eficacia de las obras de apostolado que se realizan... ¿Para qué hemos de ensayar nuevas formas de apostolado si prácticamente no sirven para otra cosa que para gastar energías y para perder tiempo y dinero? Pero tampoco cuenta con la primera labor necesaria para detener el curso que estamos.

El mismo obispo de Solsona lleva en otra instrucción (num. del 1º de abril) a lo que no se atreve lo más, a reconocer el hecho de que el mal ha crecido desde la guerra. Dice: "El espíritu se ha exacerbado en los corazones de los hombres después de la guerra, nos rodea y nos aprisiona un ambiente de ironía, tanto en los negocios como en las costumbres, fruto de ese espíritu que tiene una fuerza avalladora y que arrastra en su corriente aún a las personas más buenas y al parecer más honradas". Mas se guarda muy mucho de decir de donde viene el ejemplo más castizo.

Pero lo que más eficacia resta a las instrucciones pastorales españolas inspiradas por la justicia social, es el hacer obligados los obispos a alabar constantemente y desmesuradamente al espíritu de las clases desventuradas, porque el ponderar la labor social de quien ha suscitado a las clases desventuradas en el obispo de su actual miseria, es claro que no puede haber sino a boria angustia. Basta para apreciarlo así con un poco de buen sentido, de que no hay por qué suponer desprovisto a quien vive del fruto de sus brazos.

Realmente da pena ver que apenas se encuentra uno que logre librarse de este vicio evidente. Así el arzobispo de Tarragona, en la mencionada pastoral, dice que el que tiene ahora España es "un tal espíritu realmente social", que ha realizado "una labor verdaderamente admirable". Y lo mismo una vez más don Angel Herrera, obispo de Melara, en la hermosa social últimamente celebrada en Bilbao, ponderando "la labor social del Estado español", cual si ella no hubiera consistido en sepultar al obrero español en el abismo de su actual miseria, privándole incluso de la libertad para protestar.

Menos se me alcanza que lo que los obispos tienen ante los ojos al formular esas alabanzas, son principalmente las leyes que amparan al trabajador contra las autoridades de la vida o prestan ayuda a los

trabajadores. Ya habíamos de esto otro día. Pero debo decir hoy que en esas leyes, no obstante lo que se diga de bueno, no quitas lo negativo. Ello me efectivamente lleva a pensar al trabajador, si la capacidad para hacer frente a las exigencias de la vida con la decencia que pide la condición humana.

El los obispos españoles, son distintos de los franceses, para no hablar de los de los otros países, que al menos tratan de palabras, que parecen rebosar de simpatía por otros que tienen expresión sencilla de la verdad tendrían que decir que el ordenamiento económico-social de España es el

"El Diario Vasco" de San Sebastián, del día 27 del pasado mes de mayo traía una fotografía mostrando a don Casimiro Mercutio, electo primer obispo de Bilbao, en compañía de dos prebostes más, conversando con Franco en el palacio de El Pardo. Y el mismo diario daba cuenta el día anterior del banquete con que fué obsequiado por el dictador y su señora, a los que faltaron comensales conspicuos del régimen.

Un gran prelado francés, de los de más positivo influjo en el siglo XIX, el Cardenal Pie, escribía a los Guéranger, restaurador de la orden benedictina en Francia: "Creo como usted que un obispo que ama a la Iglesia será siempre mal visto en la Corte. Es a lo que me espero de parte de todos los regímenes empezando por el actual" (Histoire du Card. Pie par Mgr. Pannard, Paris, 1886, T. I., p. 263)

Pues tratándose de un enemigo tan significativo del pueblo vasco como Franco y de un obispo para vascos...

peor de Europa.

José de Arandí

SEGUIMOS PROTESTANDO

Por D. Yagurégui

La suspensión de los actos que con motivo de las "Jornadas de la Juventud" habían de celebrarse en Damogtia fue seguida de una medida similar prohibiendo el "Misa de la Aspirante", que el 11 de Junio había de tener lugar. La autoridad gubernativa infalible en toda dictadura, escribió el fallo: Estas reuniones son separatistas; el separatismo es enemigo del régimen. Luego decretó la suspensión. Ellos no necesitan probar nada, porque son infalibles.

Alguien, muy sorprendido de tales medidas gubernativas, ha solicitado nuestra opinión. La expresaremos claramente. Ante todo hemos de manifestar nuestra extrañeza ante la sorpresa de nuestro comunicante. Nos parece muy legítimo y lógico en un régimen totalitario lo que ha ocurrido.

Para un dictador, lo primero y único necesario es su persona y su idealismo. Todo lo que a su juicio les sea favorable merece su aprobación; pero lo que le parezca contrario, será digno de reprotación y muerte. El dictador apoyará los principios religiosos, si los cree favorables a su causa; y los pisoteará si los juzga molestos. No hace excepción del Evangelio ni de la Iglesia.

No hemos visto a Hitler firmar un concordato aceptando todo lo que la Iglesia pudiera desear en aquellas circunstancias, para acto seguido, haciendo caso omiso de la palabra empeñada, criminalizar sus derechos más legítimos y perseguirle criminalmente? No creían ustedes que Mussolini había subido al poder para arreglar definitivamente las diferencias entre el Vaticano y el Estado italiano, y luego proteger los derechos de la Religión? Y sin embargo su conducta posterior existió la publicación de una encíclica de Pío XII, que el año 1951 decía: "de nos pedirá la vida: el silencio, etc."

La sorpresa de nuestro comunicante nacerá tal vez de su convicción de que el régimen totalitario español es el más cristiano del mundo; su dictador, el católico más fervoroso; sus campos de trabajo, los más humanos; su censura, la más benigna; su sistema de abastos, el más beneficioso para el pueblo. Ignorando o fingiendo ignorar que hasta las palabras de totalitarismo, dictadura, campo de trabajo, censura, abastos, etc. están desbordadas de los Estados donde pueden vivir dignamente los hombres.

Los que creen que el dictador español nada decide sin consultar con el Sagrado Corazón y protege todo lo que tenga algún color de sagrado, religioso o cristiano, olvidan que el carácter sagrado de los sacerdotales y otros asesinados no detuvo ni trazo sacrilegio al exiliarlos, encarcelarlos y asesinarlos; que la doctrina perfectamente cristiana de sindicatos y asociaciones no sirvió a la dictadura no merecieron otra bendición que la de muerte. Si las obras vascas exclusivamente religiosas se libraron de las llamas que su odio a lo vascos había encendido.

Los Guernicas, los mártires, las luchas contra la tiranía y las investituras, y en nuestros días tantos mensajes del Papa Pío XII, dicen bien lo que para un cristiano supone la Libertad humana. Esa verdad ha sido olvidada del régimen español de Franco. Todo régimen de dictadura antes y trata de matar para siempre a su gran enemigo, la libertad a veces por la violencia y otras por el crimen, comprando con duros, que molieron, la independencia de quienes pueden su poner algo cerca del pueblo.

Si el dictador ha parecido respetar alguno, cuando se ha quejado a los crímenes malos caprichos del dictador. Las decenas de millones de inocentes asesinados dejan en el pasado el quinto mandamiento; la ley de responsabilidades, exigiendo en norma escrita el robo; la calumnia y calumnia, recordada y practicada personalmente por el mismo dictador (como en su último viaje a Bilbao, cuando lanzaba contra las víctimas muertas en el incendio de Gernika la grave calumnia de ser los autores del crimen) etc.etc. deja bien manifiesto que

la Religión no pone barreras a los crímenes de los dictadores.

"Egiz", interpretando los sentimientos de quienes por tantos actos muy graves callan, protesta públicamente contra todos los sirpillos cometidos por el dictador que se llama cristiano y sus seguidores.

EL 18 DE JULIO

Este mes de cumple el 14 aniversario del comienzo de la guerra civil española. El día 18 años para dividido por nosotros. Esa fecha está grabada en nuestras vidas con sangre, con ruinas, con crímenes, con odios fratricidas, con explícitos bárbaros de instintos animales, con profanaciones sacrilegas, con asesinatos vergañosos, con el dolor íntimo de toda una comunidad humana.

Nosotros deploramos, condeploramos y maldecimos aquel día fatídico. Quienes se levantaron en armas no calcularon sus fatales consecuencias. Intentaron que intentaban salvar al país, y lo pusieron al borde de una hecatombe mortal, pretendieron unificar al pueblo, y lo dividieron en dos bandos separados por trincheras, ríos de sangre y abismos de odio. Un pillaje de muertos... y la miseria es hoy mayor que entonces, la religiosidad del pueblo, con todas las apariencias de oficialidad externa, de la noche que desear, las penas obreras siguen desconfiando de la Iglesia. Imprudentes de no pechos han aliado a ésta. -al menos en la opinión popular-, a un régimen que se basa en la fuerza, que ha matado las libertades ciudadanas, que ha prostituido la justicia, que practica la más escandalosa ineficacia administrativa, que ha pretendido vestirse de religiosidad exhibicionista, incapaz sin embargo de ocultar sus crímenes...

No, no festejemos nosotros el 18 de Julio. Nos avergonzamos de él. De rodillas ante Dios, imploramos su perdón por todos los excesos, injusticias, omisiones o responsabilidades que pudieran recaer sobre vuestras conciencias. Y elevemos nuestra fraternal y sincera plegaria por TODOS LOS CAÍDOS en ambos bandos, por todas las víctimas inocentes de la gran matanza. Dios les conceda su paz, y queieran ellos interceder para que su patria vuelva a gozar de la paz perdida, practicando la justicia y la caridad.

Nunca hemos podido comprender por qué se conmemora este hecho con exteriorizaciones religiosas, con misas de campo y Te Deums: una madre no festeja el día en que muere de sus hijos iniciaron el exterminio masivo. Mas bien, lo llorará siempre en el retiro y en la compunción.

Esforzamos esta conmemoración para olvidar y perdonar el pasado, para fomentar el acercamiento de todos, para recuperar la cara común de convivir como hombres, como cristianos y como hermanos.

Quando vamos a decidimos a la gran obra de la reconciliación, olvidemos esta fecha y su conmemoración. Esa es misión de la Iglesia que no participe ella en las festividades del aniversario, y que comience una nueva etapa, la del acercamiento mutuo, que restaure la paz y la fraternidad de todos.

Explorar el bien común en beneficio de uno sólo o de un grupo es una tentación que acecha a los ambiciosos, tanto más que a menudo no tienen la conciencia suficientemente preparada para vencerla; pero eso no es gobernar. El desajustado de serón no es gobierno, sino opresión. Todo gobierno, que es justo, reconoce que sus derechos están limitados por el respeto debido a las libertades fundamentales de la persona humana. (Pío XII el 1-X-1947, a los parlamentarios americanos).

Creemos que la primera obligación de todo gobierno hacia sus ciudadanos es la de respetar los derechos y obligaciones del hombre como individuo y miembro de la sociedad civil y doméstica. Es justo que el Estado exija la cooperación de sus ciudadanos para el bien común; pero nunca violentando sus derechos personales en política, en asociación y en materia religiosa. (Declaración del Episcopado americano 17-XI-1946).